

serva, en virtud de su dignidad y valor intrínsecos.

Al estudiar las comunidades contemporáneas, el problema de la libertad de información varía según que los datos en cuestión sean sagrados, esto es, impliquen de algún modo valores tradicionales, o no sagrados. Y una distinción de análoga importancia cabe hacer entre hechos públicos y privados.

En suma, puede decirse que el problema aparece en su forma más intensa cuando algunos miembros de una comunidad, o grupo, son señalados por la descripción o análisis, o donde tales descripción y análisis pueden acarrear la revelación de secretos, la violación de la intimidad o la destrucción de la buena reputación. En tal encrucijada, el sociólogo debe comparar los derechos del individuo, o del subgrupo y comunidad, con los de los patrocinadores de la investigación, los que proporcionan fondos, el editor, las esperanzas de los colegas y los derechos de la sociedad. Fichter y Kolb sugieren que si el investigador acepta los valores de la excelencia y dignidad humanas y no desea dañar innecesariamente los objetos de su trabajo, debe combinar apropiadamente las siguientes cuatro variables para llegar a una decisión idónea:

1. Su propia definición de la naturaleza de la ciencia.

2. La determinación de las personas o grupos susceptibles de ser perjudicados por la publicación de los datos referentes a su conducta.

3. El grado en que la gente o grupos son miembros de una comunidad moral de la que también es miembro el científico.

4. El grado en que la sociedad, la comunidad local o el grupo necesitan los datos de la investigación.—SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO.

WEISSER (Gerhard): *Zur Erkenntnis-kritik der Urteile ueber den Wert sozialer Gebilde und Prozesse*, en «Koelner Zeitschrift fuer Soziologie», año VI, cuaderno I, 1953-54 (págs. 16-30).

El autor constata al comienzo del artículo la situación de la ciencia social moderna. Sobre ella rigen con una vigencia social no científica ciertos postulados estimativos fundamentales; por

ejemplo, el principio general del humanitarismo. Por otro lado, la ciencia se limita a una actividad pragmática y técnica. Ambos elementos: aceptación incondicionada de los postulados de valor vigentes y una mera actividad técnica, pueden llevar al peligro de dogmatizar elementos y juicios no suficientemente claros. Contra ello, G. Weisser se quiere plantear nuevamente la cuestión de fundamentación de los juicios de valor sobre la vida social. La fundamentación de los juicios básicos de todo conocimiento y, consiguientemente, la de los axiomas estimativos, sólo pueden basarse en la evidencia de su contenido. En el caso del juicio estimativo, la evidencia de que el valor que afirman es un valor último, no derivado. La filosofía tiene que decir aquí la última palabra. Consecuente con ello, el autor toma el principio estimativo fundamental de la filosofía de Fries-Nelson. El hombre tiene que dar a su personalidad y a la cultura de su sociedad una determinada forma ideal. En esta forma ideal rige el supuesto moral de que, en caso de conflicto, los intereses de tercero sean considerados como si fuesen propios, en el modo en que debieran estar ligados al sentido objetivo de la vida plena de su portador. Esta es la regla de la justicia. Ahora bien, la forma en que valen concretamente la regla formal de la justicia es concretamente una individualidad, y esta individualidad sólo es aprehendida por el sentimiento.

De aquí el proceder concreto del científico social. Iluminar primero la forma ideal de totalidad social para que sirva de guía fundamental. Sacar de ella axiomas prácticos. Para aplicarlos emplea todos los conocimientos socio-técnicos. Determinar la *chancé* de éxito. Con ello la ciencia social se integraría en una función práctica.—ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA.

PARSONS (Talcott): *Some comments on the state of the general theory of action*, en «American Sociological Review», vol. 18, núm. 6, diciembre 1953 (págs. 618-631).

Se ocupa Talcott Parsons en este artículo de rebatir a los enemigos de su teoría de la acción, aclarando algunos de sus puntos dudosos en base a To-

*toward a General Theory of Action* y *The Social System*, los dos libros fundamentales en que está contenida.

Lo primero que Talcott Parsons niega es que la teoría de la acción sea algo aislado de la marcha del pensamiento sociológico general y muestra cómo su orientación personal de sociólogo procedente del campo de la economía y formado en Europa ha contribuido a hacer su obra un tanto extraña a sus colegas norteamericanos. Específica, por ello, que no son sólo Max Weber, Durkheim, Pareto, Simmel y Sorel los que han influido en la elaboración de su teoría sino que lo han hecho también W. I. Thomas, G. H. Mead, Cooley, Park, L. J. Henderson, W. B. Cannon y otros. Su trabajo teórico está cimentado, pues, en las más relevantes corrientes intelectuales contemporáneas, lo que no quiere decir que todas sean componentes en sentido estricto de su teoría.

Parsons, ante la crítica hecha por el profesor Ellsworth Faris a *The Social System*, se plantea la cuestión de qué puede legítimamente considerarse nuevo en su trabajo y responde que, como en muchos otros casos en la historia de la ciencia, lo importante no es la materia que se estudia, sino el nivel en que tal estudio se incorpora a un esquema conceptual diferenciado e integrado, que es lo que da su justo valor a los hechos y posibilita una mayor generalidad de formulación y de razonamiento analítico, incluyendo la revelación de zonas ignoradas y la formulación de hipótesis relativamente específicas. De ello es buena prueba el *General Statement* que precede a *Toward a General Theory of Action*, que es explícitamente el resultado del intento de nueve hombres, con formación y puntos de vista muy diferentes, de descubrir la mayor cantidad de *base común*.

Los cuatro puntos principales de tal acuerdo son los siguientes: 1.º La existencia de un marco de referencia cuya nota distintiva es el enfoque *relacional* sobre el actor y la situación. 2.º La construcción de amplios fundamentos de «psicología behaviorista» suficientes para abarcar a Tolman y a Hull. 3.º El acuerdo respecto al concepto de *interacción* social y su significado crítico para todas las disciplinas afectadas. 4.º La relación de estas consideraciones teóricas con las materias de los sociólogos y antropólogos interesados por los

sistemas sociales y la cultura, indicando, de modo general, por supuesto, cómo las culturas y los sistemas sociales se desarrollarían y combinarían en los procesos de conducta orientados *dentro de la interacción social*. El hecho de que los modelos culturales sean concebidos como institucionalizados en los sistemas sociales y como internos en los sistemas de personalidad es la clave de este punto de vista.

Es casi evidente que *ninguno* de los componentes de esta síntesis tan general es nuevo, pero conseguirla de manera ordenada y coherente, sí lo es.

A continuación se ocupa Talcott Parsons de las objeciones hechas a *Toward a General Theory of Action* por el Dr. M. Brewster Smith. En resumen, intenta dejar al lector tres impresiones principales sobre la teoría general de la acción. Que no es algo sacado de la nada y lanzado repentinamente a la escena de la ciencia social, sino desenvolvimiento de líneas de pensamiento arraigadas en la tradición europea y americana. Que no es un esquema estático para «tomar o dejar», sino un cuerpo de ideas rápida y dinámicamente en desarrollo y, por último, que como esquema conceptual forma parte de la ciencia empírica y no de la puramente «especulativa».—SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO.

WEISSKOPF (Walter A.): *The Ethical Role of Psychodynamics*, en «Ethics», volumen LXII, abril 1952 (págs. 184-190).

El autor designa con el nombre genérico de Psicodinámica la dirección de Jung, Adler y otros psicólogos modernos de lo inconsciente. En ella señala tres aspectos principales: la valoración de lo instintivo hecha por Freud, incluso su insistencia en el aspecto sexual, la atención por los elementos irracionales de la vida mental y también lo que llama «transpersonal» (quizá mejor «interpersonal») o sea la importancia vital de las relaciones interindividuales, puesta de manifiesto en el plano de la Psicología por escritores como Martín Buber y Ashley Montagu, destacando el valor de lo social.

Llama la atención sobre la correspondencia entre la difusión de estas doctrinas y las necesidades de la época pre-